

Objeto de la subasta. La enajenación en pública subasta, a pie de cargadero de camión, de 1.660 q.m. de corcho de reproducción y 100 q.m. de corcho bornizo del Monte «Los Arenales».

Tipo de licitación. 6.500 ptas. q.m. de corcho de reproducción y 2.000 ptas. q.m. corcho bornizo.

Fianza provisional. 219.000 ptas.

Fianza definitiva. 4% del importe del remate.

Presentación de plicas. Plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el BO del Estado.

Apertura de proposiciones. A los 12 horas del día siguiente hábil al de finalización presentación de plicas, salvo si fuese sábado, en cuyo caso la apertura de plicas será el día siguiente hábil.

MODELO DE PROPOSICION

D., vecino de con domicilio en n° de profesión provisto de D.N.I. n° en nombre propio (o en representación de conforme acredita con), enterado del anuncio publicado en el BO del Estado n° de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta para la enajenación del corcho del Monte «Los Arenales» (Tramo III), ofrece el precio de ptas. (en cifras y letras) por el quintal métrico de corcho de reproducción más el 4% I.V.A., aceptando y comprometiéndose a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones de la subasta que figuran en los Pliegos de Condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que íntegramente conoce, haciendo constar no estar incurso en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad previsto por la vigente legislación.

Lugar, fecha y firma.

Jimena de la Frantera, 2 de mayo de 1989.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

CORRECCION de errores o la convocatoria de concurso público. (PP. 657/89).

Advertidas erratas en el anuncio de referencia, procede a su rectificación como sigue:

Página 2.535, columna de la izquierda, en el renglón nueve, donde dice Sección, debe decir Sesión.

En la misma página, columna de la derecha, renglón ocho, donde dice: Plazo de validez de la proposición: Trece meses, debe decir: Plazo de validez de la proposición: Tres meses.

Sevilla, 13 de junio de 1989.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso para la contratación de servicios (PP. 595/89).

La Universidad de Sevilla hace público concurso para la contratación del Servicio de Cafetería y Comedor en la Universidad Hispano Americana Sta. M^o de la Rábida (Huelva).

Las personas interesadas pueden examinar el Pliego de condiciones en la Sección de Patrimonio, Rectorado, C/ San Fernando 4 (Sevilla), y en el Vicerrectorado para los centros de Huelva, Avda. Dr. Cantero Cuadrada s/n (Huelva), de 9 a 14 horas.

El plazo de presentación de ofertas será de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo ser presentadas en el Registro General de la Universidad de Sevilla, Rectorado C/ San Fernando 4 (Sevilla), o bien en el Vicerrectorado para los Centros de Huelva, Avda. Dr. Cantero Cuadrada s/n (Huelva), de 9 a 14 horas.

No se admitirá documentación por correo.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de mayo de 1989.- El Rector Acctal., Juan José López Garzón, Vicerrector de Infraestructura.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 11 de mayo de 1989, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública el otorgamiento del permiso de investigación que se cita (PP. 581/89).

El Delegado Provincial de Fomento, de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, hace saber: Que con esta fecha y por este Centro, ha sido otorgada el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Preciosa».

Número: 14.504.

Recursos a investigar: Todos los de la Sección C).

Recursos expresamente excluidos: Ninguno.

Superficie: 44 Cuadrículas mineras.

Provincia: Huelva.

Términos municipales: Poymogo, Santa Bárbara de Casa y Puebla de Guzmán.

Período de vigencia: Tres años.

Titular: Río Tinto Minera. S.A.

Domicilio: Zurbano, 76 (Madrid).

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento del Art^o 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huelva, 11 de mayo de 1989.- El Delegado, Andrés Guerrero Romero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de la solicitud del registro de permiso de investigación (PP. 513/89).

El Delegado Provincial de Fomento en Almería, hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que o continuación se indica: «La Gollarda», número 40.106, de minero plomo (recursos de la Sección C) de la Ley de Minas, de catorce cuadrículas solicitadas, sito en los términos municipales de Turrillas y Nijar.

Solicitante: Sociedad Almería Stone, S.A., con domicilio social en C/ Mayor, n^o 12, de Huércal-Overa, (Almería).

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con la establecida en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Almería, 24 de abril de 1989.- El Delegado, José Mesas Segura.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4371/A.T.) (PP. 584/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9^o del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, apro-

bación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Distribuidora Eléctrica Bermejales, S.A.
Domicilio: Granada - Puente de Castañeda n° 3.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo línea a C.T. Río.
Final: C.T. Zeluán.
Término municipal afectado: Lochar.
Tipo: subterránea.
Longitud en km.: 0,300
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al de 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 200 KVA.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 5.093.600 pesetas.
Finalidad: Sustituir actual línea aérea y ompliación y mejora del C.T. Zeluán (Planer 87).
Referencia: 4371/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser exominada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclomaciones, por triplicado que se estimen oportunos, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de mayo de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4372/A.T.) (PP. 585/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Distribuidora Eléctrica Bermejales, S.A.
Domicilio: Granada - Puente de Castañeda n° 3.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyos fin de línea Circunvalación Láchar, Chouchina-Láchar, Peñuelas-Láchar y Romilla-Cortijo La Ola-Láchar.
Final: Centro de seccionamiento.
Término municipal afectado: Láchar.
Tipo: subterráneas.
Longitud en km.: 2 x 0,045
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al de 1 x 150 mm² oislamiento 12/20 KV.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Centro de Seccionamiento y unificación de líneas.
Tipo: Interior.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 5.000.000 pesetas.
Finalidad: Mejorar la calidad del servicio de distribución de energía eléctrica en la zona (Planer 87).
Referencia: 4372/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclomaciones, por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de

treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de mayo de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4373/A.T.) (PP. 586/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Distribuidora Eléctrica Bermejales, S.A.
Domicilio: Granada - Puente de Castañeda n° 3.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyos F.L. de la línea Chouchina-Láchar.
Final: Centro de seccionamiento.
Término municipal afectado: Láchar.
Tipo: aérea.
Longitud en km.: 0,829
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al Ac. de 54,6 mm²
Aisladores: cadena dos elementos.
Potencia a transportar: 200 KVA.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 2.799.550 pesetas.
Finalidad: Mejorar el servicio de distribución de energía eléctrica en la zona (Planer 87).
Referencia: 4373/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser exominada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclomaciones, por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de mayo de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4374/A.T.) PP. 587/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Distribuidora Eléctrica Bermejales, S.A.
Domicilio: Granada. Puente de Castañeda n° 3.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n. línea Cortijo La Ola-Láchar.
Final: Centro de seccionamiento.
Término municipal afectado: Láchar.
Tipo: Aérea.
Longitud en km.: 0,671.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena dos elementos.
Potencia a transportar: 200 KVA.